



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

### Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 41.

Viernes 5 de Julio de 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 804

# Ha quedado sobre la mesa de la Cámara el dictamen al proyecto de Ley llamado de Restricciones

TEMAS DEL DIA

## El proyecto francés de convenios profesionales

La Cámara de diputados francesa votó sobre los convenios profesionales en las industrias francesas, un proyecto de ley que aun guarda su paso por el Senado para tener fuerza obligatoria. El espíritu de la ley, las críticas dirigidas contra la misma, la seguridad de que pronto pasará los Pirineos y vendrá a España en forma de proyecto presentado por uno u otro sector de la Cámara está invitado a hablar del proyecto y de la futura (?) ley francesa.

Las industrias francesas en general, se resentían normalmente en sus actividades económicas. Va pasando por ellas un hábito de muerte que las va dejando frías, sobre todo a las que no resisten los embates de la competencia de quienes quizás deberían ser amigos. ¿Habrá medio de deshacer el desorden reinante en la producción francesa, uniformar los proyectos sociales y económicos, o aminorar el pesimismo que devora al país?

Se trata teóricamente de una cuestión de mera disciplina de que, cuando por reunión de circunstancias excepcionales, se encuentra en grave situación un conjunto de empresas industriales, se suavice la dureza de la situación mediante la elaboración de acuerdos o convenios profesionales, obligatorios siempre que los dos terceras partes de las empresas afines, lo acaten, si llega estos a suponer las tres cuartas partes de la cifra de negocios del ramo.

Pero los acuerdos son temporales mientras dure la tormenta;—los acuerdos son libremente consentidos—de manera que quien por encubiertas amenazas o maniobras fraudulentas incitare a alguien a firmar un acuerdo en la época preobligatoria a fin de que luego adquiere abigarrada para las restantes empresas, pecharía con la multa de mil a diez mil francos, o aun de prisión en caso de reincidencia.

La ley bien se vé, abusivamente tomada en un comodín para el capitalismo, es una generalización obligatoria de cartel en el que se alzan o rebajan precios y riesgos, jornadas, y salarios, en el que, al socaire de la ley, se preparan o exteriorizan ventas o monopolios; pero es a la vez digno levantado a las exageraciones de empresas que pretenden llevar más allá de lo debido la compe-

tencia, y amenazar por consiguiente con la ruina a obras y empresas que dominan el mercado.

Por todo ello, sin duda la ley prevé un arbitraje y establece un comité que ha de realizarlo, con poderes naturalmente amplios para poder juzgar en bien de la industria de la convergencia o disconvergencia de pactos o convenios, del descubrimiento de engaños encubiertos o de fraudes simulados. El Comité ha de examinar también la duración del acuerdo y las medidas para el cumplimiento, las consecuencias que de él se derivan, y únicamente cuando se determine que el acuerdo es útil, y por encima de todo, cuando el Gobierno así lo crea, es cuando tiene fuerza obligatoria.

Críticas del proyecto las ha habido en todos sectores. Por desconfianza en el sector liberal, en el que los antiguos y acérrimos defensores de la libertad, han protestado en nombre de ésta ruina ultrajada en sus más sagrados derechos; por desconfianza también en los medios socialistas que se han atenido a las dificultades del proyecto para defender la socialización de empresas, único medio a su juicio de imponer una disciplina al desbordante capitalismo. En otros más mesurados sectores han aparecido también las críticas del proyecto, que por su factura se parece no poco a la ley holandesa de 23 de Junio de 1934, acerca de la obligatoriedad conveniente a los acuerdos adoptados entre empresas.

La realidad es que todo el mundo más o menos, en el momento en que sus intereses propios son afectados, se muestra partidario de disciplina económica y de una reglamentación en la vida productiva.

El problema y el disidido vienen al plantear el caso de la realidad palpitante. ¿Como se propone obligatoriamente esta disciplina? ¿Por el Estado? ¿Por la profesión misma?

Indudablemente quienes van a la segunda solución tienen que pasar por proyectos de la ley más o menos parecidos al francés y a la ley holandesa; porque quienes van a la primera caen en una dictadura incomparablemente peor que es la del socialismo.

S. de P.

## En la Presidencia

### Reunión de los jefes de los grupos ministeriales

Madrid.—Hoy se reunieron en la Presidencia, con el señor Lerroux, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melouades Alvarez.

La reunión duró una hora. Al terminar, el señor Martínez de Velasco dio a los periodistas la siguiente referencia periódica de la tratada en la reunión:

—Nos hemos reunido—dijo el jefe del Partido Agrario Español—los cuatro jefes de los partidos políticos coaligados en el poder para tratar de la situación política y parlamentaria y, especialmente, con objeto de determinar los proyectos de Ley que han de ser aprobados por la Cámara antes de las vacaciones.

De manera especial nos hemos ocupado de la posibilidad de llegar a presentar a las Cortes, antes de que termine la actual etapa de traba-

jo, un proyecto de Ley Electoral que armonice todas las tendencias que se han significado.

Se estudiaron minuciosamente los antecedentes que tiene en estudio la Comisión de Presidencia, pero no hemos podido llegar a un acuerdo.

Es probable que, por fin, se adopte un acuerdo en este asunto en una nueva reunión que se celebrará en fecha inmediata.

Por último hemos examinado los resultados de la reunión que ayer celebró el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías opositoras, cambiando con este motivo impresiones sobre el aspecto general de la política.

Los demás reunidos no hicieron más que ratificar lo dicho por el jefe agrario.

## Reorganización de los servicios en los Ministerios y amortización de las plazas sobrantes

Los que las desempeñan pasarán a situación de excedencia forzosa

Se podrán destinar funcionarios de unos servicios a otros

Revisión de nombramientos y anulación de los ilegales

Economías por reducción de derechos pasivos civiles y militares

Madrid.—Ha quedado sobre la mesa de la Cámara el dictamen de la Ley de Restricciones.

La parte dispositiva es muy extensa y en concreto es la siguiente:

Por el artículo primero se autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios de los ministerios sin exceder de los créditos del Presupuesto y procurando introducir economías.

Se amortizarán las plazas que resulten sobrantes y los que las desempeñan pasarán a la situación de excedentes forzosa, pudiendo ser destinados los funcionarios de unos a otros servicios.

Cuando este destino implique cambio de residencia será preciso el consentimiento del funcionario. En la «Gaceta» se publicarán las plantillas antiguas y modernas con todo detalle.

En la reducción de personal se guardará el siguiente orden: temporeros, interinos, funcionarios no pertenecientes a cuerpos del Estado adscritos a los Ministerios, personal de cuerpos del Estado, dando preferencia a aquellos que soliciten la excedencia.

Artículo segundo. Se autoriza la supresión de cajas especiales y de organismos autónomos que se nutran de los Presupuestos por minoración de ingresos, pero podrán subsistir aquellas cajas que se juzgue conveniente que subsistan.

Estos organismos autónomos se trasladarán al Ministerio de Hacienda en el plazo de un mes detallada relación de gastos e ingresos, con expresión de los motivos de la creación del organismo.

Artículo tercero.—Reducciones en el personal. No podrán hacerse nombramientos de temporeros.

Las vacantes de temporeros se amortizarán.

Las vacantes indotadas en Presupuestos, desempeñadas por interinos, podrán cubrirse con funcionarios con carácter de interinidad hasta que se determine si dichas plazas han de subsistir.

Se enviarán al Ministerio de Hacienda relación detallada de todos los funcionarios para que el Gobierno revise los nombramientos y anule los ilegales, regulando la forma de proveer en lo sucesivo las vacantes.

También se enviará al Ministerio de Hacienda relación de los que perciban remuneraciones especiales.

En ningún cuerpo del Estado se podrá ingresar sino es por oposición o concurso autorizado con anterioridad a esta Ley.

El ingreso en los cuerpos del Estado se hará siempre por las vacantes de categoría inferior aun cuando existieran vacantes en las categorías superiores.

Se regularán los ascensos con arreglo a los años de servicio siendo obligatorio como mínimo el plazo de dos años en cada categoría.

Se suspende el ingreso en los ramos de la administración y las vacantes que ocurran se cubrirán íntegramente con otros funcionarios.

Se respetan los derechos adquiridos con anterioridad a los aspirantes en expectativa de destino.

No se podrán ampliar las plazas sacadas a oposición.

Los tribunales calificadores que actúen en las oposiciones no podrán calificar mayor número de opositores que el de plazas sacadas a oposición.

Artículo cuarto. Establece las reducciones en material.

Artículo quinto. Limita los créditos para la Reforma Agraria.

Artículo sexto. Clases pasivas. Se autoriza al ministro para revisar los derechos pasivos civiles y militares.

En la primera quincena de Octubre el ministro presentará a las Cortes un proyecto que contendrá el Estatuto general de Clases Pasivas introduciendo economías.

Artículo séptimo. Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su promulgación.

Cuanto suponga autorizaciones solamente registrará en el presente ejercicio económico y se dará cuenta de su uso a las Cortes al recogerlas en el Presupuesto de 1936 o separadamente si lo estimara conveniente el Gobierno o lo pidiera el Congreso.

Los preceptos generales registrarán mientras no sean derogados o modificados por otra Ley.

## AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en Audiencia al embajador de Brasil y al ex ministro señor Pedregal.

También recibió el Presidente de la República extensa audiencia militar.

## ¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

## El socialismo y la clase obrera

Vemos que en la historia del siglo pasado, han surgido un sin fin de socialismos. Parece que todos los literatos se hallan autorizados para estructurar un nuevo socialismo, es decir, un nuevo libro social. Y en ellos se ha hablado de toda suerte de socialismos. Del socialismo experimental y cultural, del socialismo alemán, religioso, católico, evangélico y del socialismo utópico y científico y actualmente está en uso el socialismo marxista, que tantos que hacer está dando por ahí.

El folleto titulado «El Materialismo económico de Marx», autor Pablo Lafargue, si no recuerdo mal, en uno de sus pasajes literarios expone a grandes rasgos, que el socialismo bajo la influencia marxista, no deja de ser la pura perfección social, la antorcha que ha la nueva civilización de la sociedad humana, donde la igualdad social es un hecho tan fundamental como dos y dos hacen cuatro.

Por eso mismo, vemos claramente que según los marxistas, para llegar a tal estado de igualdad, es de suma necesidad la destrucción de la propiedad privada en los medios de producción, es decir, una sociedad sin clases. Así lo afirmaba Carlos Marx: «Que la futura sociedad no reconociera clases, porque todos serían obreros». Pero en otro lugar, tácitamente reconoce el propio Marx, como privilegios naturales de aptitud individual, y por consiguiente la capacidad individual para ponerse al frente de los demás, en el interior de fábricas y talleres. Lo mismo decía Engels: «El verdadero sentido del postulado de la igualdad es el postulado de la desaparición de clases. Todo postulado de igualdad que prescinda de eso, va a dar necesariamente en el absurdo».

Analicemos detenidamente esta cuestión. La igualdad de todos, o la desaparición de clases, consiste, sin duda alguna, en que todos los miembros que componen la sociedad son obreros al servicio de esta sociedad en calidad de patrono. Y en tal caso, ¿qué mejoras ganan con eso la clase obrera actual? Según vemos, seguir la clase obrera en peores condiciones en la sociedad futura, a pesar que los jefes marxistas se esfuerzan en presentar que la futura sociedad es la nueva civilización, que es la perfección social del hombre.

Nada de eso. En primer lugar, tenemos que el servicio sigue siendo servicio, tanto si trabaja el obrero para la sociedad, que si trabaja para un patrono particular y en segundo lugar, en la futura sociedad pierde el obrero la libertad en la elección de carrera—por decirlo así—la libertad de domesticarse donde le guste, siendo evidente que una sociedad y más, una organización sistemática de la industria, no pueden subsistir si cada socio puede escoger a placer la clase de trabajo y el lugar y el tiempo del trabajo. El trabajo por consiguiente es señalado a cada uno por los jefes de producción social y el obrero que se ponga a tales órdenes, que donde vaya se verá el mismo patrono en actitud amenazadora. Esto se lo reservan muy bien los corifeos marxistas.

En muchas ocasiones, para atraer a las masas obreras hacia su campo decía Marx: «Los surtidores de la riqueza gremial fluirán en su plenitud». Pronto surgió Bebel prometiendo a los obreros de dos a tres horas de trabajo, y hoy lo repletan los socialistas desde las tribunas a los obreros, haciendo filtrar en sus corazones el «dios ganifa», que en la sociedad venidera el salario o sueldo será mucho más alto y el tiempo de jornada de trabajo mucho más corto. Tales promesas bien claras las pueden ver los obreros actualmente en el paraíso de la Unión Soviética. Todo tiranía y explotación desde el poder.

Juan Paulo Beltrán

## La Revolución se come a sus hombres

Es cosa sabida, porque la Historia de todos los países lo repite, que la Revolución se come a sus hombres. La palabra tradicional para estos casos es la de «devorars».

Con amargura lo recordaba no hace mucho Indalecio Prieto al comentar el folleto «Octubre» de las Juventudes Socialistas españolas y reproducir, como título de uno de sus artículos, la frase de un revolucionario cubano, la de «roedores de derrotras».

Se tarda más o menos, pero la caída es inevitable.

Aquí y fuera de aquí. Véase, como cosa reciente, el caso del señor Herriot. Si hay algo en el mundo más compenetrado con cuanto significa lo que llamamos nosotros, modificando un poco el título, porque es de justicia, la Liga de los Derechos de Algunos Hombres, es el alcalde perpetuo de Lyon y alma y vida del radical socialismo francés.

Pues no le ha valido ni su latencia

mo empedernido, ni su radical socialismo, ni su adhesión fervorosa a esa Liga de cuya parcialidad sectaria no tenemos que hablar nosotros, porque ya habló a su hora, y con cuánta elocuencia, el propio hijo del fundador del organismo al abominar públicamente del falseamiento de los nobles propósitos que guiaron a su padre al estatuillo.

Herriot—nos lo cuenta el «Heraldo de Madrid»—ha sido expulsado de la sección lyonesa de la citada Liga, como se puede expulsar al último de los indeseables.

No se le sometió en todo, rehuyó atender a una convocatoria, y con el amor a la libertad que es tradicional en cuanto explotan la más bella de las palabras, le pusieron de patatas en la calle.

Eso para empezar. Que dentro de unos días leeremos que Herriot está vendido a los jesuitas.

[Conque estamos leyendo que Benavente no sabe escribir desde que, en Málaga, hizo la más exacta plintura de los dos años de vergüenza con que deshonraron a la República los que se apoderaron del Gobierno... en cuanto el general Sanjurjo les garantizó la impunidad!..

# NOTAS DE SOCIEDAD

EN LA DIPUTACION

## Sesión de la Comisión gestora

### VIAJEROS

Llegaron:  
De Valencia, de paso para Camarena, don José Torres, apoderado de la casa Ferrer, de Valencia.  
— De Calacete, don Joaquín Izquierdo.  
— De Zaragoza, nuestro estimado amigo don Manuel Vázquez.  
— De Sagunto, don Rafael Pérez y su sobrina Isabel Muñoz.  
Marcharon:  
A Castellón, donde ha sido destinado, el ingeniero jefe de la Jefatura Industrial de esta población don Casimiro Melia.  
— A Calatayud, don José Zabala.  
— A Madrid, don Pablo Lacasa.  
— A Alcañiz, don José Centelles.  
— A Valencia, don Manuel Gortí.  
— A Zaragoza, don Julio Gracia.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Corporación municipal

Anoche, bajo la presidencia del Alcalde señor Sáez, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento.  
Aprobó al acta de la anterior y quedó enterado de la correspondencia y disposiciones oficiales dictadas durante la semana.  
Aprobó una propuesta de la Comisión de Gobernación referente a la enfermedad que viene padeciendo el agente ejecutivo.  
Idem ídem de la misma Comisión concediendo una pensión a la viuda del jubilado fallecido don Hilarión Estevan de los días devengados por éste de su haber pasivo.  
Se acordó el informe de la referida Comisión sobre limpia de la vía pública en la Cuesta de la Jardinería.  
Igualmente se aprobó las gestiones a realizar para la implantación del teléfono en Alfambra y otros pueblos de la provincia.  
A continuación quedó aprobada una moción de la Comisión de Fomento referente al establecimiento de redes subterráneas para la instalación del teléfono y su servicio en la zona del Ensanche.  
Fue aprobado otro informe de esta Comisión sobre fachadas sucias del año en curso.  
Autorizándose varias obras parciales.  
Se aprobaron, por último, algunas alteraciones habidas en los padrones municipales.

### 1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado 12.137. MADRID

En su última sesión ordinaria, la Corporación provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.  
El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de Lidia Martí, de Bordón; Ramiro Pérez, de Villalba Baja; Pedro Domingo, de Toril y Mesegoso; Tadeo Rajadell, de Corbalán, y Pilar Esteban, de Villarquemado.  
Accediendo a lo solicitado por don Antonio Velilla, de Torrecilla de Alcañiz, la Comisión acordó con tinuar abonando la pensión de lactancia que le fué concedida para sus hijos Pedro y Víctor.  
Quedar enterada de los Reglamentos publicados en la «Gaceta» de 19 de Junio próximo pasado para aplicación de la Ley de coordinación sanitaria.

Idem ídem de que con fecha 20 del mes de Junio próximo pasado comenzó a hacer uso de la licencia de quince días que le fué concedida por el señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia, el ayudante de dementes Florentín Muñoz, y de que con fecha 12 y 24 del citado mes comenzaron a disfrutar las que les fueron concedidas por esta Comisión el ordenanza don Benjamín Serrano, y el auxiliar taquígrafico don Manuel Monterde.  
Idem ídem de un telegrama de la Dirección general de Caminos ordenando se remita relación de caminos vecinales con proyecto aprobado, cuya construcción no esté comenzada ni subastadas las obras, especificando la fecha de aprobación y presupuestos de ejecución material y de contrata.

Aprobar el proyecto reformado del camino vecinal de Josa a Alcalá, número 623 del plan provincial.  
Desestimar la instancia suscrita por don Juan Cruz Guillen, solicitando la devolución de una cantidad que dice haberse cobrado por duplicado por alquiler de moldes propiedad de esta Diputación.  
Autorizar al vecino de Torrijó del Campo, Domingo Rubio, para construir un paso salva-cunetas en el camino vecinal de dicha localidad al de Torralba a Camínreal.

Conceder al Ayuntamiento de Noguera un anticipo reintegrable para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 650 de Noguera al límite de la provincia.  
Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el pasado mes de Junio por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.  
Idem el presupuesto presentado por el señor arquitecto provincial de las obras a ejecutar en el chalet «Colonia Polster» por un importe de 7.000 pesetas, sin perjuicio de ampliarlo si hiciera falta.  
Idem el importe de los gastos ocasionados con motivo del envío de

# De la vida local y provincial

## Centros oficiales

de Valencia de las cédulas personales del actual ejercicio.  
Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de premios para los niños de las dos escuelas de dicho establecimiento.

Idem una factura de la casa Hija de José Ortega, de Valencia, por su ministro de las cédulas personales para el actual ejercicio.  
Remitir al Ayuntamiento de Villarroya de los Pinares las cédulas incluídas en su relación para que proceda a su cobro en período ejecutivo.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de Mayo con motivo del traslado a este Manicomio desde el de Valencia de la demente Tomasa Vicente.

Idem la cuenta de las estancias causadas durante el segundo trimestre del actual ejercicio en el Colegio Nacional de ciegos por Rosalía Corbalán, natural de esta provincia.

Idem la distribución de fondos para el mes de Julio.

Idem la relación de los gastos menores satisfechos por el portero mayor de esta Corporación durante el primer semestre del año actual.

Hacer constar en acta el agradecimiento de esta Corporación a la Comisión organizadora de la becerrada a beneficio del periodista don Manuel Abril por las localidades que enviaron con destino a los acogidos de la Casa de Beneficencia y contribuir a dicho beneficio con la cantidad de cincuenta pesetas.

El señor presidente da cuenta de la Asamblea celebrada en Madrid durante los días 27 y 28 del pasado mes de Junio para tratar del problema planteado por la Ley de coordinación sanitaria y de las conclusiones acordadas en dicha reunión; acordando la Comisión quedar enterada.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados para el corriente año por varios Ayuntamientos de la provincia.

Celebrar sesión los días 9, 17, 24 y 31 de los corrientes y 3 de Agosto próximo, a la hora de las doce.

## Ecos taurinos

Los dependientes organizadores de la becerrada que el próximo día 14 del actual tendrá lugar en nuestra plaza de Toros, a beneficio de la viuda de José Serreno «Perullo», nos dicen que no es el gremio de dependientes quienes organizan esa función, sino unos dependientes que forman la Peña Estevan, del Mercantil.

Así pues, ya lo saben nuestros lectores: Son dependientes pero independientes del gremio de dependientes.

¿Entendido? Pues... ¡mucha suerte, señores organizadores!

### Millones de curados

Pago después del resultado  
crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, esencialmente nuevo. Escribid: Apartado 14.000. MADRID.

### HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID

### Se alquilan

habitaciones en casa de campo Informarán en la Administración de este periódico.

### SE ADMITEN ESQUELAS

HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores alcaldes de los Ayuntamientos de Hinojosa de Jarque, Bañón, El Vallecillo y Cella, este último acompañado del secretario municipal; señor ingeniero de la Jefatura Industrial; don José Pardo Gayoso, Inspector de Sanidad.

### DELEGACION DE HACIENDA

#### Señalamiento de pagos:

- Don Eduardo Nuez, 246'75 pesetas
  - Luis Gómez, 1.151'4
  - Emiliano Pérez, 371'52
  - Pascual Bardabío, 222'8
  - Arsenio Sabino, 296'10
  - Eduardo Nuez, 12.550'79
  - Teodoro Navarro, 740'25
  - Doña Fortunata Fortes, 987
  - Visitación Garzarán, 740'25
  - Consuelo Andrés, 296'10
- Señor presidente de la Diputación, 516'16.

### DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

#### Por aportación forzosa:

- Alobras, 200 pesetas.
- Mirambel, 488'14
- Bea, 78'10
- Moscardón, 258
- Noguera, 157'30
- Tronchón, 609'85
- Valdecuena, 189'79
- Villarquemado, 798'54
- Santa Cruz de Noguera, 152'94

### REGISTRO CIVIL

#### Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Isabel de Santa Catalina Muñoz, hija de Jorge e Isabel.  
Matrimonio.—Carlos San Juan Sánchez, de 23 años de edad, soltero, con Pilar Antonia Trigo García, de 23, soltera.  
Defunción.—Antonía Villegas La guía, de 14 meses de edad, a consecuencia de gastro enteritis. Fuente buena, 14.

### INSTRUCCION PUBLICA

Para el mejor cumplimiento y aplicación del Decreto de 13 de Diciembre de 1934, que preceptúa la previsión, mediante oposición restringida entre maestros nacionales, del 50 por 100 de las vacantes que se

## Juventud Católica Sección religiosa

Hoy, primer viernes del mes, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, en la iglesia de Santa Clara, el acostumbrado y solemne Via-Cruces.

Se ruega la asistencia de los socios activos y aspirantes.

produzcan en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes, ha sido publicada una circular de la cual—inserta en la «Gaceta» del pasado día 3 del actual—tomamos lo siguiente:

1.ª Se autoriza a la Dirección general de primera enseñanza para convocar el concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes, de acuerdo con las bases que fija el Decreto de 13 de Diciembre de 1934 y las instrucciones de la presente circular.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso-oposición los maestros nacionales en activo servicio y los cursillistas de 1933 y alumnos de las Escuelas Normales declarados aptos para su inclusión en el Magisterio Nacional, aunque no hayan sido aún nombrados para una escuela en propiedad, siempre que unos y otros no tengan nota desfavorable en sus expedientes profesionales ni se hallen sometidos a expediente gubernativo.

3.ª Habrán de proveerse en este concurso-oposición todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes que correspondan a este turno y que figuren en la relación que hará pública la Dirección general de primera enseñanza en la misma Orden en que sean nombrados los Triunfales que han de juzgar los ejercicios.

Para la determinación del 50 por 100 se entenderá que corresponden al concurso de traslado la primera, tercera, quinta, etc., de las vacantes por el orden de fechas en que se produzcan dentro de cada localidad, y a la oposición, la segunda, cuarta, sexta, etc. Esta proporción se aplicará separadamente a las plazas servidas por maestros y a las que correspondan proveer en maestras.

— Por imposibilidad física ha sido jubilada doña Rosa de Lima Rubio Esteban en su cargo de auxiliar numeraria de la Sección de Letras en la escuela Normal del Magisterio primario de esta población.

Santos de hoy.—Santa Miguel de los Santos y Antonio María Zaccaria, confesores; Nemesiano, obispo; y Santa Zoa, mártir.

Santos de mañana.—Santos Isidoro Gregorio; Rómulo, obispo y mártir; Antanino y Dion, mártires.

### CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

Misas a hora fija:  
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las cinco y media, siete y ocho.

Santiago.—Misa a las seis y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN  
Todos los días del mes, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas, a las siete misa rezada y meditación; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con cánticos.

### LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Ha llegado a esta capital un hermano de la Orden hospitalicia de San Juan de Dios, con el fin de recoger limosnas para atender al sustento y curación de los niños del Asilo-hospital de Valencia.

### Lea usted ACCION

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE  
envasado en sacos de 100 kilos  
15 por ciento de NITROGENO NITRICO  
directamente asimilable

1 SOLO PRODUCTO  
2 PRESENTACIONES

GRANULADO  
envasado en sacos de 100 kilos  
más de 15 por ciento de NITROGENO NITRICO  
directamente asimilable

Ciudad Comercial del NITRATO DE CHILE  
P. y BARRALL 10, M. TELÉF. 94770 y 94771

Abundante mies, excelente cosecha. Es necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las SALES DE POTASA ALEMANAS CLORURO POTÁSICO SULFATO DE POTASA

En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.

# Termina la discusión del dictamen al proyecto de Ley autorizando la emisión de Bonos ferroviarios

## Sentencia por los sucesos de Tarazona de la Mancha

Treinta procesados condenados a cadena perpetua

## Una comunicación del gobernador de Cataluña a los cónsules

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña ha manifestado que ha enviado a los consulados una comunicación lamentándose de que un buque que conducía turistas no tocara en este puerto por estar de clarado el estado de guerra, creyendo sin duda que reinaba un estado de desorden.

## UNA NOTA DE LA COMANDANCIA MILITAR :

Barcelona.—La Comandancia militar ha enviado a la Prensa una nota en la que dice que de madrugada, en la carretera de Rivas, la guardia civil se troteó con los ocupantes de un auto sospechoso que no obedecieron la orden de pasar. Los sospechosos lograron escapar. No hubo víctimas.

## SENTENCIA CONDENATORIA

Albacete.—Treinta de los procesados por los sucesos de Tarazona de la Mancha, han sido condenados a cadena perpetua. En la sentencia se imponen penas menos graves para otros varios procesados.

## VIAJE DE INSPECCION

Barcelona.—Se encuentra en esta capital, en viaje de inspección, el teniente coronel inspector de las fuerzas de Asalto.

## VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra seis guardias de Seguridad, acusados de vender armas a elementos extremistas.

A uno se le impusieron tres años de cárcel, y a los cinco restantes, dos años, once meses y once días.

## REVOLUCIONARIOS CONDENADOS :

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy una causa contra Francisco Salyador, Silverio Jiménez y Juan Molinero, que durante los sucesos revolucionarios asaltaron en Baracaldo dos tiendas. El primero ha sido condenado a 12 años y los dos restantes a seis.

## PIROTECNICO, MUERTO CONFECCIONANDO UNOS FUEGOS :

Ferrol.—En la parroquia de Villar cuando el pirotecnico Jesualdo Calvo Rodeiro, de 39 años, preparaba unos artefactos para las fiestas del Carmen, sobrevino una explosión y sufrió tan graves quemaduras, que falleció poco después.

## MUERTE DE DOS GOLFILLOS

Ateca.—Al pasar esta madrugada por la estación de Terrer el expreso decedente de Madrid, cayeron al andén dos cadáveres, que se supone sean los de unos golfillos que viajaban en el techo y que, al dormirse, sufrieron heridas a causa del algún golpe. Uno de los cadáveres cayó sobre el jefe de la estación cuando daba la salida. No han sido identificados.

## NIÑO DESAPARECIDO

Ateca.—En el pueblo de Cetina, el vecino Manuel Escalano salió a la huerta al regar con un hijo de cinco años.

El niño desapareció de pronto, y el padre salió a la carretera demandando auxilio. En aquel momento pasaba un auto, que, creyéndole un atracador, no se detuvo. Las pesquisas de la Guardia civil no han dado resultado. Se cree que el niño ha sido raptado.

## LA CONFIRMACION A LOS HIJOS DE OBREROS CATOLICOS :

Tetuán.—En la capilla que hay en el salto de agua Uad Lau, que surge a las regiones central y occidental, y a Tánger y Ceuta, se verificó hoy por primera vez, el acto de administrar la Confirmación a los hijos de los obreros católicos españoles. Actuó el obispo de Gallipolis.

El acto fué conmovedor y asistieron numerosísimas personas.

## EN HONOR DEL BEATO REIMUNDO LULIO :

Palma de Mallorca.—Hoy se ha celebrado la festividad del Beato Reimundo Lullio. Se ha adornado la fachada del Ayuntamiento, como se hacía anteriormente, y en la iglesia de San Francisco, donde se guardan los restos se ha celebrado una Misa, oficiada por el Superior de los Franciscanos.

## LAS CAUSAS DE UN TIROTEO

Barcelona.—Nos informan en los centros oficiales que el tiroteo habido esta noche ha obedecido a que, al pasar un automóvil por la carretera de Arribas, unos guardias civiles dieron el alto, y al no para, dispararon.

## LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía recibió esta mediodía a los periodistas, a los que manifestó que el general de la división llegaría esta noche y facilitaría notas sobre el suceso de la calle de Tarragona y sobre las detenciones de un hombre en la calle de Sobrantes y de El Arcañado, presunto autor del atentado contra el señor Gardier.

## INTENTAN REALIZAR UN ACTO DE SABOTAJE :

Barcelona.—Respecto al hombre que se dedicaba a apagar las luces en la calle de Sobrantes, que se llama Ginés Estévez Escala, se sabe que en dicha calle existe una fábrica donde hay un conflicto obrero, creyéndose que tres sujetos que iban con aquél, y que no han sido detenidos, querían apagar las luces. El detenido intentó fugarse dos veces, cuando era conducido y en la Comisaría.

## INTENTO DE ASALTO A LAS COCHERAS DE TRANVIAS :

Barcelona.—En estos momentos ha habido un intento de asalto a las cocheras de los tranvías de San Martín, en la calle de Pedro IV. Un grupo de individuos cautelosos menie, se acercaba a las cocheras, con ánimo, sin duda, de asaltarlas; pero desde éstas, unos guardias hicieron varios disparos contra los sospechosos, poniéndoles en fuga. Posteriormente intervinieron los soldados en el tiroteo.

## Han quedado pendientes de votación dos artículos

Las izquierdas solicitarán el "quorum", para la aprobación definitiva

## Los radicales no se opondrán a la aprobación de la Ley de Restricciones

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez minutos. Preside el señor Alba.

Desamortización en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores Chapaprieta y Alzpuñ. Se lee una comunicación del Gobierno prorrogando por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias en que se hallan vigentes.

Pascual Leone lo combate duramente. Dice que si es cierto que reina tranquilidad no es necesaria esta prórroga.

El señor Santaló lo combate también y la mayoría le interrumpe con frecuencia. El señor Chapaprieta justifica es medida.

Interviene el señor Pérez Madrigal y las oposiciones le increpan. Martínez Barrio dice que Pérez Madrigal siempre se acerca a los que ocupan el banco azul y que llegará un día en que habrá que alejarle.

(Escándalo en las minorías gubernamentales). En votación nominal se acuerda la prórroga de los estados de alarma y prevención por 121 votos contra 22.

El señor Lara se queja de la forma de contestar del ministro. El señor Badía explana una interrelación sobre monopolios y política comercial.

Refiriéndose al Monopolio de Petróleos dice que hubiera sido mejor contratar con Rumanía.

El señor Bastos se ocupa de los tratados comerciales y excita al Gobierno para que haga una política eficaz en tal sentido.

El señor Blanco Rodríguez pide protección para los comerciantes que encuentran dificultades para cobrar sus operaciones con el extranjero.

Se suspende esta interrelación. Se entra en el orden del día y así que la discusión del proyecto de Ley autorizando la emisión de bonos ferroviarios.

Sigue la obstrucción de las izquierdas. Menudean las votaciones nominales.

A las ocho se acuerda prorrogar la sesión por dos horas. Se consigue terminar la discusión del dictamen y quedan pendientes de votación, por falta de número de diputados, dos artículos.

Se levanta la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

## LAS REPOBLACIONES FORESTALES EN VIZCAYA :

Bilbao.—El presidente de las gestora provincial, con el director de los Servicios forestales de la provincia y algunos gestores, se ha trasladado hoy a Somorrostro para reconocer las repoblaciones forestales que por cuenta de la Diputación se están llevando allí a cabo.

En su reunión de hoy la comisión gestora ha acordado contestar a una instancia que le fué presentada por la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Agrupación de Almacenas al por mayor, interesando la su presión del impuesto del timbre sobre los recibos de los comerciantes, en el sentido de que no ha lugar a la concesión de ese beneficio.

## MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA :

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, les dijo que hoy hubiera ya dictamen sobre la Ley de Restricciones.

Mañana se reunirán en banquete los miembros de las comisiones de Presupuestos y Hacienda, siguiendo la costumbre de celebrar con una comida la aprobación de los Presupuestos.

A este banquete asistirán también los señores Alba y Lerroux.

## PETICION DE «QUORUM»

Madrid.—Las oposiciones de izquierda han pedido el «quorum» para la aprobación definitiva de la Ley de bonos ferroviarios.

El señor Alba ha manifestado que la votación de «quorum» solicitada se verificará cualquier día de la próxima semana.

## LAS ELECCIONES PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS :

Madrid.—La Comisión de Presidencia ha redactado nuevamente el proyecto de Ley suspendiendo las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Reconoce que estas elecciones deben hacerlas los ayuntamientos populares y que, por lo tanto, deben ser aplazadas hasta que se celebren las elecciones municipales.

## LA MINORIA RADICAL Y LA LEY DE RESTRICCIONES :

Madrid.—La minoría radical no opondrá dificultades a la aprobación de la Ley de Restricciones.

## LA SENTENCIA POR LOS ASESINATOS DE TURON

Madrid.—Ha sido enviada por el Gobierno al Supremo la sentencia dictada contra los autores de los asesinatos cometidos en Turón durante el movimiento de Octubre.

## LA PROXIMA REUNION DE LOS JEFES GUBERNAMENTALES

Madrid.—El señor Alvarez (don Melquiades) ha manifestado que la nueva reunión de los jefes de los grupos gubernamentales podrá verificarse el próximo sábado.

## MOVIMIENTO EN EL F. C. BARCELONA :

Barcelona.—En las oficinas del F. C. Barcelona, ha comenzado la renovación de contratos de sus jugadores profesionales para la próxima temporada.

Hoy estaban citados, para renovar los suyos, Nogués, Escaló, Páges y Raich.

Mañana viernes lo harán Morera y Z. balo. Berjey tiene contrato con el Barcelona por cinco años de duración, y por dos el uruguayo Fernández.

Anoche un directivo conferenció telefónicamente con Areso, quedando resuelto un requisito que faltaba para el ingreso del defensa del Betis en el Barcelona.

La Directiva contrata a Areso por tres años. También tiene el contrato el nuevo entrenador O'Connor.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### El Banco de Francia reduce el tipo de intereses

Paris.—El Banco de Francia ha reducido al cuatro el tipo de interés. La medida ha causado gran impresión en los centros financieros.

### TEMPESTAD EN EL MAR BALTICO :

Moscú.—Comunican de Múrmansk que una violenta tempestad ha descargado sobre el Mar Blanco. Los restos de tres embarcaciones han sido arrojados a la costa por las olas. Todos los tripulantes de aquéllas han perecido.

Faltan otros pesqueros, de los que se carece de noticias. Un remolcador ha encontrado dos grandes embarcaciones de motor con la quilla al aire y a la deriva.

También ha perecido la tripulación de ambas. Se calcula que en total han perecido veinte personas.

### EJECUCION DE DOS REOS

Berlín.—Lindenau y Brets, condenados a muerte por el Tribunal del pueblo, por traición de secretos militares, fueron ejecutados esta mañana.

### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA :

Paris.—Noventa y tres corredores de seis naciones se han reunido para comenzar la Vuelta ciclista a Francia.

Fernán Trueba no podrá salir, y será sustituido por Figueras.

Comienza la carrera en el Parc des Princes, dirigiéndose los corredores a Lille, desde donde darán la vuelta a Francia, regresando a Paris en 23 etapas. Han de hacer un término medio de 25 millas durante 22 días.

### ACOGIDA AGRADABLE DE UNAS DECLARACIONES :

Paris.—El comité ejecutivo del partido radical socialista acogió con agrado la declaración del señor Herriot acerca del saneamiento financiero.

Herriot protesta energicamente contra las amenazas lanzadas sobre la República y sprueba la reacción de la energía republicana de los partidos de izquierda que se manifiesta ron el día 14 de Julio.

Solita que el partido radical socialista conserve su personalidad propia, luchando por la República, pero bajo los tres colores de la bandera.

### SOBRE LA DETENCION DEL CAPITAN KANE :

Londres.—El «Daily Mail» dice, en un artículo de fondo, que hay razones para creer que se ha cometido un error en lo relacionado con la condena del capitán Kane en Palma de Mallorca.

Esperamos—dice el periódico—que las autoridades aprovecharán la primera ocasión para hacer justicia y poner en libertad al detenido.

Al obrar equitativamente, el Gobierno español reforzará los buenos sentimientos que han prevalecido hasta ahora entre Inglaterra y España, y gracias a los cuales millares de turistas van cada año a las estaciones españolas.

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN JEFE DE PARTIDO

Salónica.—Un Consejo de guerra ha condenado en rebeldía a prisión perpetua al jefe del partido agrario

señor Sofianópulos, al que se cree refugiado en Paris. Se le acusa de participación en el pasado movimiento revolucionario.

### SUSPENSION DE UN SEMANARIO

Sanghai.—Ha sido suspendido el semanario «Nwellife Weekly», a consecuencia de un artículo molesto para el Japón.

El autor del artículo ha sido castigado y se teme que a consecuencia del descontento entre los residentes japoneses, el Japón haga nuevas peticiones a China.

### SOBRE UN ACCIDENTE

Osaka.—Se anuncia que a bordo del vapor de recreo «Midourimaru» iban 230 pasajeros y tripulantes, de los cuales se han salvado 132.

El número de los desaparecidos asciende a 89.

Hasta ahora han sido rescatados nueve cadáveres.

### AVION QUE ATERRIZA

Río Janeiro.—La compañía Condor dice que el avión de la Lufthansa se ha visto obligado a amerzar a causa de un tornado a 500 millas de la costa africana.

La tripulación y el correo se han salvado, siendo recogidos por el barco flotante «Westphalen».

### SOBRE EL RETORNO DE LOS HABSBURGO :

Roma.—El probable retorno de los Habsburgo a Austria ha sido recibido con aprobación por parte de Italia, ya que será el único modo de impedir la unión de Austria con Alemania.

### LOS EXCOMBATIENTES ALEMANES EN FRANCIA

Paris.—Los cincuenta excombatientes heridos en los pulmones, de paso para el Sanatorio de Clairville, llegaron ayer a Clermont Ferrand, donde rápidamente se organizó una gran recepción por los excombatientes de la localidad y las autoridades municipales.

Cada excombatiente alemán recibió un recuerdo y terminada la recepción, los viajeros depositaron una corona en el monumento a los muertos de la gran guerra.

### EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS POLACOS EN BERLIN :

Berlín.—A las ocho y dos minutos de la mañana ha llegado a Berlín por la estación de Friedrichstrasse, el ministro de Relaciones exteriores de Polonia, coronel Beck, a quien acompañan su mujer e hijos.

El ministro polaco ha sido recibido por el ministro de Relaciones exteriores, von Neurath; el embajador de Polonia, Lipski, y el personal de Ministerio y de la embajada.

La guardia personal de Hitler, con los cascos de acero, estaba formada en la parte exterior de la estación. El oficial que mandaba estas fuerzas saludó al coronel Beck, diciendo: «En nombre del Führer, su guardia personal da a su excelencia la bienvenida a Alemania».

El coronel Beck y su séquito partieron a continuación a la embajada de Polonia donde residirá durante su estancia en Berlín.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	29.2 grados
Mínima	9.6
Presión atmosférica	760.5
Dirección del viento	N
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	17
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## "Contra las almas la mentira"

Acabo de leer una frase (que no es nueva) que ha producido amarguísima impresión en mi espíritu. Es del revolucionario Netchyff, quien para conseguir el triunfo de sus doctrinas políticas no vacila en proclamar que es preciso usar «contra los cuerpos la violencia, contra las almas la mentira».

Yo también creo que para implantar su credo revolucionario no tienen otro remedio; bien lo han sabido los dirigentes de la pasada revolución en Asturias y no han vacilado en aplicarlo.

Han conocido que «por la violencia se sujetan los cuerpos, más no los espíritus». Saben que es el espíritu el que da vida al cuerpo y le fuerza a actuar.

Se conciben las ideas primero intelectualmente, espiritualmente; después son ejecutadas. Ellas son las que determinan los actos de los hombres. La Historia nos demuestra que son más fuertes y poderosas las fuerzas de las ideas, las espirituales, que las de los cuerpos materiales. Estos perecen, mueren, las ideas quedan, se transmiten. Una idea sola es absorbida por muchos hombres y mientras éstos pasan, la idea permanece intacta en el espíritu de los otros. Se suceden las generaciones, y las ideas, sin consumirse se transmiten.

Se concibe, pues, que cuenten con las fuerzas espirituales si quieren dominar a los hombres, y ya que contra las almas no valen los cañones ni las cadenas, solamente usarán un arma, la mentira...

Sumida en estas amargas reflexiones y pensando en las funestas consecuencias que inevitablemente se han de seguir de frase tan diabólica, viene a mi memoria, por ley de contraste, otras frases sublimes que pronunciaron labios Divinos: «Amaos los unos a los otros». «Yo soy el camino, la verdad y la vida».

Horror y tinieblas producen aquellas palabras; luz, esperanza y caridad siguen a éstas.

¿Será posible la paz social con la violencia y la mentira? ¿Será posible con el amor y la verdad? No; no será posible la paz social mientras no reine el amor y la verdad.

No habrá paz sobre la tierra si no se cree que el «Amaos los unos a los otros» es una inapelable obligación impuesta por Aquel que tiene autoridad para imponer. Si al amor del prójimo se le concede solamente el valor de un bello sentimentalismo romántico, poco será lo que se consigue en beneficio de la paz social. No siempre nos sentimos románticos. Nuestro trabajo carecerá pues de la continuidad indispensable para poder fructificar.

Tampoco la habrá si no procuramos imprimir en nuestro espíritu con caracteres imborrables, que son los del convencimiento intelectual, aquello de «Yo soy el camino, la verdad y la vida».

Son muchos los hombres que se rebelan contra la violencia; es algo que duele y nos damos cuenta enseñada. Contra la mentira sólo se re-

## Vamos a ser hoy más soviéticos que ellos

Los periódicos del vaso y el grifo, dulcemente entregados a la soviétización de España, han emprendido desde que Francia firmó el pacto militar con la U. R. S. S., una campaña de desmesuradas alabanzas y de bien estudiados reclamos de todo cuanto acontece en Rusia [Todo les pasma y asombra]. Desde una cantina escolar (como si aquí no las hubiera) hasta un edificio de cemento. Es algo de un grotesco tan subido que sólo lo puede disculpar la ignorancia tradicional de un período mo que, de ordinario, no sabe nada de nada y cree que lo más interesante del mundo es lo que ocurre en los pasillos del Congreso o lo que declara el primer pelafustán de la política.

En estos instantes estamos ante un asombro cómico que nos va a colocar en postura de ser más soviéticos que ellos, porque así lo reclama la verdad.

Se ha recibido en las Redacciones un despacho de Moscú diciendo que el globo estratosférico ruso «1-Bis» ha alcanzado el otro día una altura de dieciséis mil metros.

Pues bien; uno de los periódicos del barullo dice en el título del telegrama: «Los soviets han batido todos los records europeos del mundo».

Y después del telegrama añade, emocionado: «Esta altura de 16.000 metros no la ha conseguido nadie desde que se ha intentado explorar la estratosfera. La preocupación científica de los Soviets ha dado este maravilloso resultado, que ha provocado el entusiasmo de toda Rusia».

Pues bien; ese mismo globo, ese mismo «1-Bis» que el otro día había desfilado, a cien kilómetros al Sur de Moscú, esa inesperada ascensión, alcanzó hace dos años en 1933, 19.000 metros.

Es más: Los propios rusos, con el profesor Veriga a la cabeza, declararon que esa ascensión no tenía por objeto batir ningún record, sino simplemente hacer unas averiguaciones científicas, cosa que tanto él como sus compañeros de ascensión, Cristof Zillz y Jury Prilotsky, han logrado en toda la línea.

La verdad, bien, pero papanatas, no.

Lea usted  
**ACCION**

bejarán aquellos que sepan la verdad. Y no son muchos.

Una gran mayoría de hombres tienen ideas muy vagas acerca de la verdad moral y religiosa. Todavía son muchos los católicos que lo son porque sí, porque siempre lo han sido o por sentimentalismo, y esto es tan inestable...

Contra la mentira no puede luchar el sentimentalismo, son armas desiguales. Solo puede luchar y vencer el consciente conocimiento de la posesión de la verdad.

J. M. de Loyola

## Comentario

# La conversión de Bergson

La nueva ha dado, ciertamente, la vuelta al mundo, desde que los periódicos de París, la publicaron, haciéndose eco de una noticia publicada en la revista «Germania», órgano de los católicos alemanes, según la cual, el ilustre filósofo francés Henry Bergson se ha convertido al catolicismo. Como quiera que el gran filósofo observara un completo silencio respecto a la información y a los amplios comentarios que ella produjo, se ha interpretado ese mutismo como signo de conformidad.

Realmente la trayectoria ideológica del filósofo francés no da, en cierto modo, lugar a una excesiva sorpresa. Bergson, con su último gesto, sigue la misma ruta que otros grandes intelectuales, antes de él, aligeraron. El filósofo francés, de origen polaco, sigue al signo de esta época, pródiga en conversos. Quizás jamás como hoy las circunstancias han sido tan favorables a un renacimiento religioso en el mundo entero.

Porque el hombre actual lleva en el fondo una trágica angustia, que mal que pese a la suficiencia vacía y al orgullo del siglo en que vive, le conduce hacia las formas más elementales. Nunca como hoy ha sentido el hombre tanta necesidad de vincular su gélida y desamparada miseria a un ser superior. El hombre tiene sed de Dios.

Bergson sigue ahora la misma trayectoria que desde puntos distintos culminaron hace ya más o menos tiempo, los Benson, Bourget, Panchari, Peguy, Dupouey, Joergensen, Papini, Chesterton, Henry Gheon, Brunetiere, e innumerables prestigios más.

Desde puntos dispares. A través de las rutas más extrañas. ¿Cabe imaginarlo más raro que el de Huysmans, que el del nieto de Renan? Wilibrod Werkade, el gran artista converso, que tuvo el buen acuerdo de relatar en un admirable libro las etapas de su conversión, consigna también al mismo tiempo una «extraña trayectoria». La de Johannes Joergensen, el ilustre escritor danés que, por no sabemos qué ignotos y solitarios caminos, llegó también al catolicismo, del cual es hoy excelente apologeta.

Bergson mismo, cuya obra ha producido hasta un gran entusiasmo en centros católicos, ha sido no ha mucho objeto de una crítica severa por parte de un prestigio—el P. Penido de la Universidad de Friburgo—familiarizado con la filosofía bergsoniana y, por lo tanto, excelentemente preparado para la observación de las derivaciones del talento del filósofo francés. Según el ilustre profesor de Friburgo, el concepto bergsoniano de Dios está en contradicción manifiesta con el dogma católico de fundido por el Concilio Vaticano y, sobre todo con la fórmula de Pio X en el juramento antimodernista.

El P. Penido demuestra que el

concepto bergsoniano del dogma y la fe, no difiere en nada de la concepción modernista, que, como se sabe, entiende que «la verdad no es más inmutable que el hombre mismo, porque evoluciona con él, en él y por él». Viejo error por el cual el hombre, ignorante de sus menudos límites, cree que crea la verdad. De ahí que como evidente consecuencia, el Dios de Bergson no ha sido más que un sentimiento íntimo, una emoción en constante transformación alejada de la mística.

Pero ha ocurrido en Bergson un caso curioso. Sus innumerables discípulos han encontrado en él al camino para acercarse decisivamente o asomarse con indudable simpatía a la causa católica. Con el o a pesar de él, muchos que se iniciaron en Bergson, han terminado en Roma... Algunos escritores han hablado del camino de Francia para llegar a Roma.

Carifiosa alusión y agradecido recuerdo a tanto y tanto apologeta francés, que ha servido de humilde y providencial mojon indicador de aquel camino que conduce a la Unidad, admirable y sencillo recuerdo a los Lacordaire, a los Ernest Hello, al gran De Maistre, entre tantos otros.

Bergson, aun sin haber llegado al catolicismo, ha sido también en los designios de la Providencia uno de los mojones del camino de Francia. Por su postura contra el materialismo, ambiente y franca simpatía por la religión, por aquel respeto con que ha estudiado a los místicos católicos. Y como la vida divina de la Iglesia se hace al cabo reconocible a todo el que penetre un tanto su perpetuidad y sus características, Bergson, como no podía ser menos, acaba de liberarse en el catolicismo, se ha recobrado a sí mismo en el gesto humilde de una noble sumisión, para encontrarse alto, muy alto, bajo la protección de Dios. Bergson nos ha hablado en su famosa obra «Les Deux Sources», de «la emoción creadora que exalta a las almas privilegiadas en su deseo de parecerse al Modelo». Que aquel Modelo excelso ante el cual ha acatado su poderoso e indiscutible talento no desborde en vitalidad y el lado de El exalte en entusiasmos. Las frases son suyas. Bien parecen ellas una profecía...

José de Artetxe

**EL AGUILA**  
PATRICK HOBLELO DE CERVEZA Y DE BIEN  
MADRID  
Reservatorio para la provincia de Teruel  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
PIQUER, 20-2.

**Regalo de Hadas**  
Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a AN-DALUZAS, Raimundo Fernández, 10, MADRID.

**AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.**  
"LA FAVORITA" **CARABANA** "LA FAVORITA"  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## Curiosidades y vulgarización

# La primera motocicleta

Según parece, las primeras pruebas de una «moto» o cosa análoga se efectuaron el día 5 de Abril de 1818, en los jardines de Luxemburgo, de París. Según los informadores de la época, se reunió dicho día número público en aquel lugar para asistir a las pruebas de una máquina de fuego» inventada por un joven alemán estudiante de Ciencias en París.

La máquina en cuestión era un gran biciclo, del tipo «drahtenne» que el piloto podía hacer marchar a golpes de pie sobre el suelo. No tenía, desde luego, pedales, ni presentaba ningún elemento mecánico de transmisión. Detrás del asiento del piloto iba dispuesta una caldera de vapor, montada sobre un hogar de unos 80 centímetros de altura.

El vapor producido en la caldera era dirigido mediante dos tubos, a los cubos de las ruedas, en las que estaban dispuestas unas paletas. El inventor suponía que el vapor al chocar con las paletas haría girar las ruedas, resolviendo así el problema de la propulsión de la mecánica en forma sencilla y elegante. Los hechos fueron muy otros de los que se esperaba el joven inventor, ya que la máquina no llegó a marchar.

En realidad fué aquella la primera «moto», y si bien es verdad que no llegó a funcionar, no lo es menos que sus principios básicos acusaban un ingenio y una elegancia de ejecución que no presentaron los vehículos de su género que le sucedieron.

Después de aquellos ensayos no se realizaron pruebas de voluminosos vehículos de tres y cuatro ruedas, movidos por máquinas de vapor, que iniciaron la industria del automóvil.

Los investigadores siguieron con interés los trabajos realizados por Leonir, con su motor de explosión alimentado por gas del alumbre y que sirviera de base al establecimiento de su motor funcionando con aire y gas de petróleo, motor que efectuó sus pruebas en 1863.

Por aquellos tiempos el alemán Dastinder, joven aún, se asoció con Otto, que venía trabajando la cuestión relacionada con los motores de explosión, separándose después para continuar sus trabajos sólo hasta llegar a la construcción de un motor que luego aplicó a la primera «moto» que llegó a funcionar por sus propios medios. Fué construida y ensayada en el año 1885.

Esta motocicleta era una máquina rústica, con llantas de hierro, en la que iba dispuesto un motor monocilíndrico que ocupaba el mismo pue-

## BOLSA

### SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	77'10
Exterior 4%	91'05
Amortizable 5% 1920	98'25
Id. 5% 1917	96'75
Id. 5% 1927 con impuestos	96'75
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	102'10

Acciones:	
Banco Hispano Americano	177'00
Banco España	594'00
Nortes	242'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	1'3'00
Explosivos	628'00
Telefónicas preferentes 7%	111'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	99'10
Id. Id. Id. 6%	109'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	95'50
Id. Id. Id. 6%	102'00
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	96'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	92'00

Monedas extranjeras		
compra	venta	
Francos	48'35	48'45
Libras	36'15	36'25
Dólares	7'32	7'34

## Lea usted - ACCION -

to que ocupaba el mismo puesto que en las «motos» modernas. La transmisión desde el motor a las ruedas posteriores, se hacía por correa de cuero plana, con un dispositivo tensor para evitar que patinara. El sillín era una verdadera «silla» o montura de caballo y el cuadro estaba constituido por una viga de hierro en doble T.

Las experiencias motoristas fueron abandonadas, y hasta comienzos del siglo no se abordó de nuevo la cuestión, aprovechando las enseñanzas aportadas por experiencia de la industria del automóvil, que estaba dando sus primeros pasos en el camino de las realidades prácticas.

Ha pasado poco menos de medio siglo desde que la primera «moto» hizo sus pruebas, y aunque el mejoramiento realizado ha sido extraordinario, la máquina, en principio, sigue siendo la misma en casi todos sus detalles.

Artajx  
Editorial ACCION - Teruel

**JOSE MARIA CONTEL**  
[Yagüe de Salas, 16. - TERUEL]  
Delegado provincial de las entidades de seguros.  
«Cantabria» (INCENDIOS)  
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)  
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)  
Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

**SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CAL**  
De venta en las principales casas de abonos